

CLÍNICAS DE DERECHOS HUMANOS. UNA ALTERNATIVA PARA LA EDUCACIÓN JURÍDICA Y LA SOCIEDAD



Las clínicas jurídicas de derechos humanos surgieron en las escuelas de derecho, originalmente en Estados Unidos. Han comenzado a funcionar en América Latina, y particularmente en México, como lo demuestra esta publicación que reúne, entre otros, trabajos presentados en el seminario “Clínicas de Derechos Humanos: una alternativa para la educación jurídica y la sociedad”, organizado por el Máximo Tribunal, en coordinación con la Escuela Libre de Derecho.

Autores: SCJN y ELB



11002672

232 pp.
Año: 2011
\$ 340.00